

CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO



Temporada 2025-26

Con la publicación de este reglamento hacemos saber de forma oficial las normas y conductas apropiadas para formar parte del club y que entre todos los miembros lo llevemos a que sea conocido por su buen hacer, comportamiento y trasmisión de valores.

Pertenecer al organigrama del C.D.Rota Rosario no solo quiere decir intentar ser un buen jugador de fútbol sino también que cualquier jugador que pertenezca al club se debe de esforzar en ser un buen ejemplo de comportamiento, educación y respeto.

El presente reglamento tiene como fin crear un conjunto de normas y criterios de funcionamiento, así como un régimen disciplinario que permita en última instancia cumplir dichas normas.

El fútbol base es una etapa fundamental en la vida de los futbolistas, pues es en las categorías inferiores donde se forman como deportistas y a su vez como personas. Hay varias personas implicadas en el correcto desarrollo formativo de los futbolistas: entrenadores, directivos y responsables del club, árbitros y padres/madres. Es decir, vosotros sois una pieza fundamental en el apasionante mundo del fútbol base, ya que sin vuestra colaboración sería difícil que existieran las canteras, fomentáis la práctica deportiva en vuestros hijos y con ello un estilo de vida activo y saludable. El objetivo del fútbol base no se reduce a la competición, al contrario, es una etapa formativa donde vuestros hijos aprenderán aspectos técnicos, tácticos, estratégicos, psicológicos, conocimiento de normas y cumplimiento del reglamento, así como infinidad de valores que el deporte enseña (esfuerzo, sacrificio, capacidad de organización, trabajo en equipo, compañerismo, resolución de problemas...) y que finalmente son competencias que la sociedad actual demanda.

1) De la organización de equipos.

1. Será el comité ejecutivo de cantera junto con los coordinadores correspondientes quienes evalúen, una vez recibidas las correspondientes inscripciones, el número de equipos a inscribir dentro de cada categoría. Se le dará prioridad a la posibilidad de participación de todos los jugadores posibles.

2) Del Entrenador

2. El técnico ha de velar por el bienestar de sus jugadores, haciendo que se sientan cómodos en el club, fomentando su participación deportiva e inculcando hábitos de vida saludables, con el objetivo de evitar el abandono deportivo y fomentar el sentimiento de pertenencia al club. Para ello, cuenta con el apoyo y respaldo del coordinador de cada categoría, y el comité de cantera. Para tal fin, se considera que los padres sois un elemento clave y vuestra colaboración y buena sintonía con el entrenador contribuirá a un favorable desarrollo deportivo del niño.

3. El técnico se basa siempre en criterios deportivos y justos para realizar alineaciones, convocatorias y cambios en el terreno de juego. No significando que una no convocatoria o una suplencia signifique que el niño no sea importante, pues cada uno de los jugadores de la plantilla es una pieza fundamental dentro del equipo. Todos los integrantes quieren participar, pero el reglamento dicta que solo pueden ser 7 u 11, y hay que enseñar a nuestros jugadores que no jugar un partido, o no ser titular, forma parte de las normas del juego y también de la vida, pues los objetivos y las metas no son tarea fácil. Por ello es imprescindible que animéis a vuestros hijos a seguir participando y esforzándose, premiándoles por su esfuerzo y compromiso, y no trasladando la culpa al entrenador de que el niño no juegue o no participe tanto como querríamos. El principal motivo por el que los futbolistas practican deporte es por diversión y por seguir mejorando su nivel. Por ello, es fundamental que os comunicéis con vuestros hijos acerca de sus inquietudes, sus preocupaciones y les trasladéis el mensaje final de que el fútbol es diversión y disfrute. Recuerda que perteneces a un Club, no a un equipo ni a un entrenador, tu no decides si juegas o no en un equipo, y el pago de la cuota sólo te da derecho a la formación como futbolista, no a jugar, a ser titular o a decidir tu puesto dentro del equipo. El departamento de metodología del club y el coordinador correspondiente estarán a vuestra disposición para tratar estos temas y saber encauzarlos con vuestros hijos.

4. Queda prohibido menospreciar o dirigirse de forma no educada a un entrenador, demandarle explicaciones de forma ofensiva y/o reiterativa tanto en persona como por medios digitales acerca de la situación de un futbolista. Existen otras vías de comunicación como el departamento de metodología para tratar y exponer estos asuntos.

3) De la Competición

5. Respeta a la entidad a la que perteneces. Tu formación deportiva pertenece a los técnicos, coopera con tu entrenador, directivos y empleados. Valora lo que hacen los demás por ti. Pero sobre todo respeta a nuestros compañeros (que defienden los mismos colores), entrenador, delegado, padres, pues su labor va encaminada al bien del equipo. Respeta a los árbitros, a los adversarios y al público. Respeta al contrario, sólo es nuestro oponente y no nuestro enemigo. Si nosotros nos podemos equivocar, el árbitro también, por lo que debemos ser lo más respetuosos que podamos con su labor y las decisiones que tome, además es necesario pues sin él no podríamos jugar. Un buen deportista debe destacar por los rasgos de su personalidad: autocontrol, nobleza, voluntad, constancia, generosidad, honestidad, etc. Para progresar tanto en el deporte como en tu vida, debes potenciar estos aspectos. No concedas a la suerte lo que puedes

lograr con tu esfuerzo. Contempla la victoria como una consecuencia de tu trabajo, esfuerzo y capacidad. No te hundas tras los errores, estos se borran con cualquier acierto, analiza tus actuaciones y examínate cada partido y cada entrenamiento con la intención de mejorar en todo. Un gol es un gol lo marque quién lo marque, lo importante es que es para el equipo. Piensa que la temporada es muy larga y siempre tendrás momentos para demostrar tu valía. Un equipo son todos sus jugadores, y cada día nos tocará interpretar un rol distinto.

4) De la Indumentaria oficial

6. Es de obligado cumplimiento que el jugador acuda a entrenamientos, partidos, desplazamientos, así como cualquier acto oficial en el que se esté representando al club, con la ropa de calle o entrenamiento del club.

7. Los familiares pueden acudir a entrenamientos y partidos, siempre guardando respeto y no interrumpiendo el desarrollo correcto del entrenamiento y/o partido ni criticar o contradecir las órdenes del entrenador o cuestionar su metodología. Si el jugador recibe mensajes contradictorios por parte de entrenador/familiares le estamos ocasionando un problema de lealtad, ya que el jugador no sabrá a quien obedecer o de quien seguir recomendaciones.

8. Asistencia: Salvo causa justificada, es obligado asistir a entrenamientos, partidos y convocatorias. En caso de no poder asistir, se deberá avisar al entrenador del fútbol base con la mayor antelación posible.

9. Puntualidad: Es de obligado cumplimiento acudir con la suficiente antelación a las instalaciones deportivas para que el entrenamiento comience y finalice a las horas previstas.

10. Es importante que el jugador acuda con la mochila y todo el material necesario para el entrenamiento o partido.

11. Es muy aconsejable que el deportista se duche tras finalizar partidos y/o entrenamientos, para evitar resfriados y por una correcta higiene personal. Material e instalaciones deportivas.

12. Especialmente en categorías inferiores es importante supervisar que el jugador lleve todo el material necesario, así como con el tiempo ir delegando en ellos la responsabilidad de hacerse cargo de sus cosas.

13. Se recomienda marcar todas las prendas oficiales que puedan ser iguales a las de otros compañeros del equipo

5) De las instalaciones:

14. Es de obligado cumplimiento el correcto uso de las instalaciones deportivas tanto propias como ajenas. Hasta que el jugador esté en manos del entrenador, los padres y madres deben velar por el correcto uso de las instalaciones que realicen sus hijos y ellos mismos. Respeto, STOP Violencia y racismo.

15. Las familias son agentes implicados en la educación futbolística de su hijo por ello siempre se debe fomentar el juego limpio y el cumplimiento de las normas.

16. Los familiares no deben bajo ningún concepto insultar, increpar, cuestionar o menospreciar al árbitro. La imagen de una grada insultando a un árbitro es poco formativa y de poca ayuda en la educación de los hijos. Recordad que en fútbol base, los árbitros, igual que vuestros hijos están en una etapa formativa, por lo que cometer errores es parte de su proceso de aprendizaje. Es importante destacar, que los padres y madres sois un modelo de conducta a seguir por vuestros hijos.

17. Será rotundamente sancionado cualquier tipo de violencia física o verbal, dirigida a cualquier persona que se encuentre en las instalaciones deportivas, ya sea dentro o fuera del terreno de juego.

18. No descuides tus estudios ni el resto de tu formación, eso será lo que asegure tu futuro profesional. Tienes que pensar que la vida deportiva de un futbolista es muy corta, y muy pocos viven sólo del fútbol.

19. Los entrenadores notificarán al área de metodología las faltas de asistencia por motivos académicos para que dicho departamento tome medidas positivas y de ayuda al respecto.

20. Las notas no son para el club motivo de decidir si un futbolista, jugará o no, entrenará o no, por haber suspendido. Las alineaciones son decisiones meramente deportivas. Las notas sirven para que desde el área de metodología del club, se pueda dar soporte al jugador sobre cómo organizarse para compaginar ambas facetas. Castigar sin deporte por un mal rendimiento académico o por una falta de organización, es decir no acudir a entrenamientos, no es aconsejable, puesto que el deporte es fundamental en la vida y desarrollo de las personas. Además, el comprometerse a pertenecer a un club o equipo o practicar un deporte colectivo como el fútbol implica el compromiso de asistir al entrenamiento o partido para no perjudicar al resto de compañeros, puesto que el técnico planifica las sesiones de entrenamiento contando con la asistencia de todos los integrantes de la plantilla.

6) De los pagos:

21. El jugador que tuviera cuotas pendientes de la temporada anterior no podrá comenzar la nueva temporada hasta no haber satisfecho el importe de las mismas. Si durante el transcurso de la temporada el jugador debiera tres cuotas completas, no podrá participar en entrenamientos ni partidos hasta no haber satisfecho el importe pendiente.

Régimen sancionador

22. Ante cualquier incidencia en el cumplimiento del reglamento y código de conducta, el comité directivo del club se reunirá para estudiar, analizar y si procede aplicar las correspondientes medidas sancionadoras.